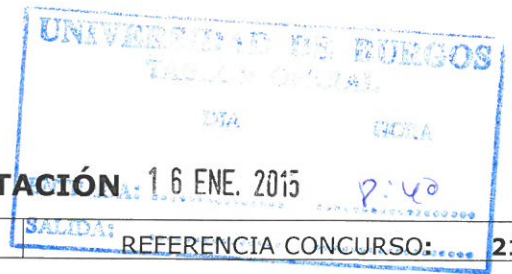




UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN: 16 ENE. 2015

Nº de plazas:	1	SALIDAS: REFERENCIA CONCURSO: 21.02
Categoría de la Plaza:	Profesor Asociado	
Dedicación:	8 h/sem. (4+4)	
Área de Conocimiento:	Derecho Mercantil	
Departamento:	Derecho Privado	
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Perfil Docente:	Derecho Mercantil	
Nivel de Titulación requerida	Titulado Universitario	
Horario:	Mañana y tarde	
Duración del contrato:	Segundo semestre	

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 21 -Curso 2014/2015- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos, convocado por R.R. de 27 de noviembre de 2014.

Este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

Nombre y apellidos	Código en la RPT
D^a MARÍA YOLANDA MARTÍNEZ ABEJÓN	DPR-DME-PA-012

La aspirante seleccionada, dispondrá de un plazo máximo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para la formalización jurídica del correspondiente contrato laboral en el Servicio de Recursos Humanos, Sección de Personal Docente, edificio de Administración y Servicios, primera planta, c/ Don Juan de Austria nº 1, 09001 Burgos, en horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los sábados no computarán en los plazos establecidos en esta Resolución. Este Servicio de Recursos Humanos contactará con el/los aspirantes propuestos con el fin de establecer una cita para la formalización del contrato. Los teléfonos del Servicio de Recursos Humanos son: 947 258890,8039 y 8009.

La fecha de inicio de la relación jurídica será la que se estipule en el contrato.

La información sobre la correspondiente formalización de los contratos se encuentra publicada en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/es/recursoshumanos/pdi/concursos-bolsas-trabajo/concursos-pdi-contratado-laboral/concurso-n-21-plazas-laborales-temporales-n-plazas-ofertada/formalizacion-contratos/profesor-asociado>

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

Burgos, 15 de enero de 2015

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/05/2012 (BOCyL de 23/05/2012)
El Vicerrector de Profesorado y Personal de Administración y Servicios,



Alfredo Bol Arreba